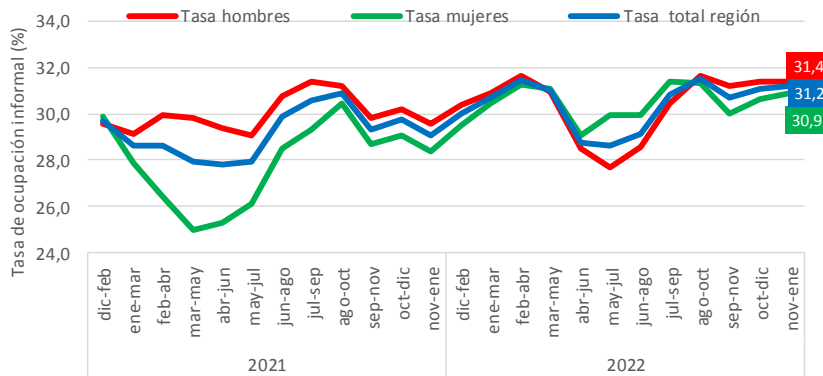


13 de septiembre 2023

- En el año 2022 se estimaron 148.520 personas en la ocupación informal, equivalente a una tasa de 30,3%.
- Los ocupados informales consignaron una variación positiva anual de 11,4%, equivalente a 15.148 personas.
- El incremento de los ocupados informales fue incidido principalmente por el alza en empleadores más trabajadores por cuenta propia (14,0%) y asalariados (12,3%).

Tasa de ocupación informal (%), según sexo, total región. Trimestres móviles



Año 2022		
Principales indicadores		
	Tasa	Var. 12 M (p.p)
Tasa de ocupación informal	30,3 %	1,0
Tasa de ocupación informal excluyendo al sector agropecuario	29,4	0,8
Tasa de ocupación en el sector informal	17,0	0,4
Ocupados		
	Total nacional (en miles)	Var 12 M (%)
Ocupados informales	148,5	11,4
Ocupados informales fuera del sector agropecuario	116,1	10,9
Ocupados en el sector informal	83,3	10,3

Los ocupados informales en la Región del Maule pasaron de 133.372 personas en el año 2021 a 148.520 personas en 2022, mostrando una variación anual de 11,4%. La tasa de ocupación informal para el 2022 fue de 30,3% presentando una diferencia en 1,0 pp. en doce meses.

Las mujeres ocupadas informales en la Región del Maule pasaron de 49.888 en 2021 a 60.840 mujeres en 2022 anotando una variación de 22,0% en doce meses. Respecto a los hombres estos registraron 83.484 ocupados informales en 2021 mientras que en 2022 estos fueron 87.681, anotando una variación de 5,0%.

Los tramos etarios 65 y más años y 15 a 24 años, tuvieron tasas de ocupación informal de 55,2% y 36,8%, respectivamente. Comparando con 2021 hay una diferencia de 5,0 (pp.) y 1,1 (pp.), respectivamente.

La categoría personal de servicio doméstico más familiar o personal no remunerado, estuvo dominado por las mujeres (86,0%). Esto se debe a que son categorías ocupacionales que están muy feminizadas. Por otro lado, las categoría asalariados presentó un mayor porcentaje de hombres (63,7% del total de personas asalariadas) contra un 36,3% de mujeres asalariadas.

Tasa de ocupación informal (%) TRIMESTRES MÓVILES (2021-2022)

	nov-ene	dic-feb	ene-mar	feb-abr	mar-may	abr-jun	may-jul	jun-ago	jul-sep	ago-oct	sep-nov	oct-dic	nov-ene
Total región	29,1	30,0	30,7	31,5	31,0	28,7	28,6	29,1	30,8	31,5	30,7	31,1	31,2
Mujeres	28,4	29,5	30,4	31,2	31,1	29,1	29,9	29,9	31,4	31,3	30,0	30,6	30,9
Hombres	29,6	30,4	30,9	31,6	30,9	28,5	27,7	28,6	30,4	31,6	31,2	31,4	31,4

Para más información

regiones.ine.cl/maule

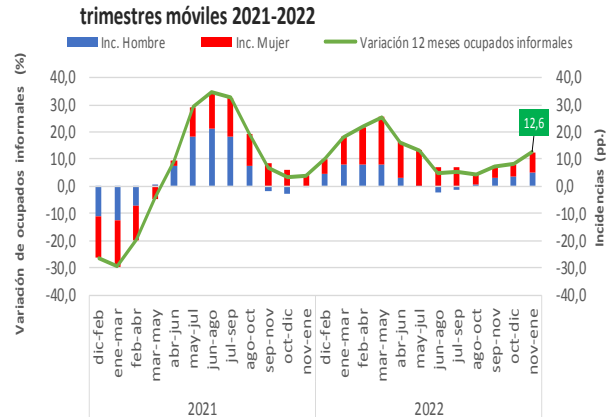
Tasa de ocupación informal

En el año 2022, la tasa de ocupación informal fue de 30,3%, presentando una variación anual de 1,0 pp, En tanto en 2021 la tasa de ocupación informal se situó en 29,3%

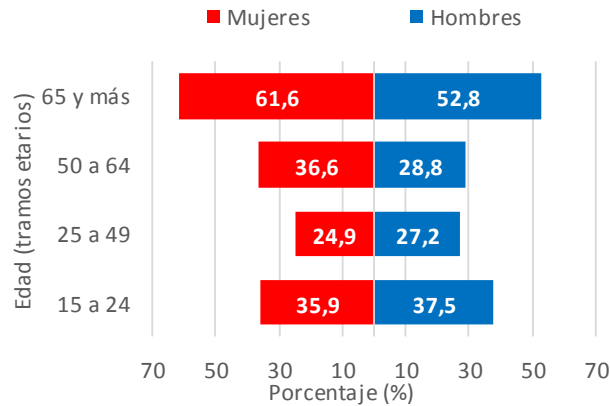
Durante 2022 la tasa de ocupación informal en mujeres alcanzó un 30,3%, mientras que en 2021 la tasa fue de 28,0%, mostrando una variación de 2,3pp en un año.

Por otro lado, la tasa de ocupación informal en hombres fue de 30,3% en 2022, teniendo una variación de 0,2 pp, respecto a 2021 que presentó un tasa 30,1%.

Variación a 12 meses de ocupados informales e incidencias según sexo, total región.



Tasa de ocupación informal según sexo y tramo de edad, 2022.



Análisis por tramo etario

El tramo 65 y más años, con una tasa de 55,2% en 2022 tiene la mayor tasa de ocupación informal comparado con los demás tramos. Por otro lado, el tramo 25 a 49 años de edad presentó una tasa de ocupación informal de 26,2%

Analizando las tasas por sexo, el tramo etario 65 y más años es el que presentó las mayores tasas, tanto en mujeres como en hombres, con tasas de 61,6% para mujeres y 52,8% para hombres, respectivamente.

En cuanto a la distribución de las mujeres por tramo etario, la mayor cantidad se registró en el tramo 25 a 49 años con 31.232 mujeres, mostrando una variación de 13,4% con respecto a 2021. Al igual que las mujeres, la mayor cantidad de hombres se encontró en el tramo 25 a 49 años (45.161 personas), con una variación de 5,9% en un año.

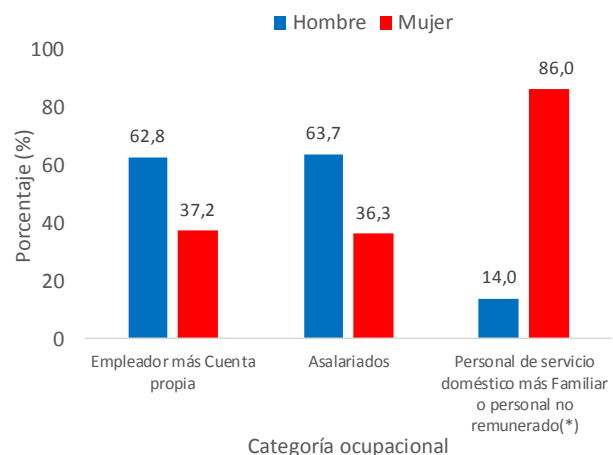
Análisis por categoría ocupacional

Los ocupados informales de la categoría asalariados concentraron un 46,7%, correspondiente a 69.391 personas. Desagregando la categoría por sexo, estuvo dominada por los hombres con un 63,7% (44.195), en cambio las mujeres presentaron un 36,3% (25.196).

La categoría empleador más cuenta propia representó el 44,7% (66.425 personas), donde los hombres dominaron con un 62,8% equivalente a 41.711, por otro lado las mujeres representan el 37,2% (24.714).

La categoría personal de servicio doméstico más familiar o personal no remunerado(*), estuvo dominado por mujeres con un 86,0%, correspondiente a 10.929 personas, lo que se debe a que son categorías históricamente relacionadas a las mujeres.

Distribución de ocupados Informales, según sexo y categoría ocupacional, 2022.



*Estimación no fiable (número de casos muestrales menor a 60, grados de libertad menores a 9 o coeficiente de variación mayor a 30%) . La categoría ocupacional personal de servicio doméstico más familiar no remunerado, no cumple con la calidad estadística en hombres.

- **Asalariado:** es la persona que trabaja para un empleador, jefe o patrón y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o en especies.
- **Asalariado público:** esta categoría incluye a todos asalariados que trabajan en instituciones o empresas del Estado, ya sea dentro de la administración pública como en otros sectores económicos (salud, enseñanza, etc).
- **Desocupados:** todas las personas en edad de trabajar que no estaban ocupadas durante la semana de referencia (entre lunes y domingo), que habían llevado a cabo actividades de búsqueda de un puesto de trabajo durante las últimas cuatro semanas (incluyendo la de referencia y que estaban disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).
- **Fuerza de trabajo:** personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.
- **Horas habituales:** corresponde a las horas comúnmente trabajadas en un período de referencia determinado (promedio de los últimos tres meses).
- **Ocupados:** todas las personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia dedicaron al menos una hora a alguna actividad para producir bienes o servicios a cambio de una remuneración o beneficios.
- **Ocupación informal:** se considera que tienen una ocupación informal aquellos dependientes que no cuentan con cotizaciones de salud y previsión social por concepto de su vínculo laboral con un empleador. Para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se estima que poseen una ocupación informal si la empresa, negocio o actividad que desarrollan pertenece al sector informal. En el caso de familiar no remunerado (del hogar), por definición todos tienen una ocupación informal dada las condiciones de su vinculación con la unidad económica donde se desempeñan.
- **Población en Edad de Trabajar (PET):** población actualmente residente en el país, de 15 años y más.
- **Registro en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS (SII):** corresponde a la formalización de una unidad económica ante el servicio de impuestos internos. El SII es una institución pública chilena dependiente del Ministerio de Hacienda encargada de la aplicación y fiscalización administrativa de las disposiciones tributarias.
- **Sector hogares como empleadores:** comprende las actividades realizadas por hogares que contratan los servicios de trabajadores domésticos remunerados, así como otro tipo de servicios al hogar. El producto resultante de esta actividad es consumido por el propio hogar, por tanto, no es una actividad orientada al mercado, quedando fuera del concepto de sector informal o formal.
- **Sector informal:** para el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, constituyen todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuentan con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) ni tampoco pueden ser clasificadas como cuasi sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos. Desde la perspectiva de los asalariados, incluye a todas aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador. Se excluyen de este sector a las unidades de no mercado como son sector gobierno, instituciones sin fines de lucro y organismos internacionales, según lo define el Sistema de Cuentas Nacionales del año 2008. Además, se excluyen los hogares como empleadores que contratan los servicios de los trabajadores domésticos.
- **Tasa combinada de desocupación y tiempo parcial involuntario:** número de personas clasificadas como desocupados, iniciadores disponibles y ocupados a tiempo parcial involuntario, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo y los iniciadores disponibles.
- **Tasa de desocupación:** número de personas desocupadas expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.
- **Tasa de ocupación:** número de personas ocupadas expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.
- **TASA DE OCUPACIÓN EN EL SECTOR INFORMAL (TOSI):** número de ocupados en unidades económicas informales expresado como porcentaje del total de ocupados.
- **TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL (TOI):** número de personas con ocupaciones informales expresado como porcentaje del total de ocupados.
- **TASA DE OCUPACIÓN INFORMAL NO AGROPECUARIA (TOI NO AGRO):** número de personas con ocupaciones informales fuera del sector agropecuario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), expresado como porcentaje total de ocupados, excluyendo a aquellos que son dueños o cuyo sueldo es pagado por una unidad económica perteneciente al sector agropecuario.
- **Tasa de participación:** número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.